



Excmo. Ayuntamiento de Fortuna
C/ Purísima, 7. 30620 FORTUNA (Murcia)
T. 968 685 103
F. 968 685 018
www.aytofortuna.es

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS DE LAS “PEDANÍAS ALTAS” EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE FORTUNA (EXPDTE. N.º 12/2015/CSER), ADOPTADO POR ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 7 DE ABRIL DE 2017.

“Visto el expediente de contratación denominado SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS DE LAS “PEDANÍAS ALTAS” EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE FORTUNA (EXPDTE. N.º 12/2015/CSER) y habida cuenta que, una vez adoptado por la Junta de Gobierno Local el acuerdo de clasificación de las ofertas con fecha 15 de marzo de 2017, el licitador propuesto ha aportado la documentación que le fue requerida para proceder a la adjudicación, por unanimidad, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, SE ACUERDA:

Primero.- Adjudicar el contrato de referencia a la mercantil AUTOCARES FORTUNA, S.L. por el precio diario de 128,90 euros más 12,89 euros en concepto del 10% del Impuesto sobre el Valor Añadido lo que supone un total de 141,79 euros.

Segundo.- Notificar el acuerdo a las empresas licitadoras y, simultáneamente, proceder a su publicación en el perfil de contratante de este Ayuntamiento, contenido en la página web www.aytofortuna.es. La formalización del contrato se llevará a cabo el día 18 de abril de 2017, a las 10:00 horas, a cuyo efecto habrá de comparecer el representante legal de la empresa adjudicataria”.

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente anuncio aparece publicado en el perfil de contratante de este Ayuntamiento, contenido en la página web www.aytofortuna.es, con fecha de hoy.

Fortuna, 11 de abril de 2017
EL SECRETARIO GENERAL

José García Aparicio.